

REPUBLICA DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 148532RIGES

// JUCAPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 118730

147777 DESDE EL

-- QUE LA SOCIEDAD : -

385353 DOC.

HORNER INTERNATIONAL SERVICES CORP. SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA

OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ,

- BUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ROBERTO ESCOLAN
 - 2) LIZA BOZZI
 - 3) MELISSA BELLIDO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : ROBERTO ESCOLAN TESORERO : MELISSA BELLIDO # MELISSA BELLIDO

TESORERO SECRETARIO

: MELISSA BELLIDO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA: EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO ACTUANDO EN FORMA CONJUNTA O SEPARADOS. EN SU DEFECTO POR AUSENCIA O INHABILIDAD LO SERA CUALQUIERA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MICHELLE SOBERDA
- QUE SU CAPITAL ES DE ********5.000.00 DOLARES AMERICANOS:
- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SERA DE 5,000.00 DOLARES AMERICANDS DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE UN BOLAR CADA UNA LAS ACCIONES PODRAN SER NOMINATIVAS D'AL PORTADOR

- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTIDCHO DE MOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE A LAS 10:59:41.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE 8/. 30.00 CONTROBANTE NO. 12 - 118730 118730

NO. CERTIFICADO: 5. ANONIMA - 139330

FECHA: Miercoles 28, Noviembre DE 2012

// JUCAPA20 //

REPUBLICA DE PANAMA

经数以0900

personal 616.94.





(Convention de la Haye du 5 octubre 1961)

1.	En Panamá el presente documento público
2.	Ha sido firmado por: ELIZABETH QUIJADA
3."	Quien actúa en calidad de: ASISTENTE DE CERTIFICADOS
	DE SOCIEDADES
4.	Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
	DE PANAMÁ
•	CERTIFICADO
5,	En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 3/12/2012
· 7.	Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8.	Bajo el num 187-C /# Rec.: 451491 RC
9.	Sell
10	File el Court
	Margarita T. Chial V. Firma Autorizada Depto. de Autemicación y Legalización
	Depto. de Autenticación y Legalización Ministerio de Relaciones Exteriores

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO En aplicación a la Ley Notarial doy le que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me tue presentado en...f...fojas